

METABOLISMO DE ROLES FEMENINOS EN ESPAÑA. DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL A LA SOCIEDAD MODERNA

*Juan MAESTRE
Teresa ROJO*

Estudio empírico y teórico de la transformación estructural del papel de la mujer en la sociedad Española en los últimos de cincuenta años. Caracterización de roles femeninos en entornos socio-culturales tradicionales. Cambio legislativo, reconocimiento de derechos y nuevos valores con la modernización socio-económica y democratización de la sociedad española, a partir de los años « ochenta ». Hipótesis sobre los catalizadores del cambio a través de los procesos de luchas político-sociales en ese mismo periodo. Presencia actual de la mujer en profesiones en crecimiento : el trabajo técnico, la ciencia, las fuerzas armadas, la policía, la empresa, etc.

Lista de contenidos

Introducción. Los estereotipos del rol social de la mujer. El exo-estereotipo de la mujer española en el folclore. Contraposiciones entre el plano jurídico-político y el familiar local. Distinguiendo dos grandes etapas en la modernización española.

Estereotipos vigentes hasta la primera mitad del siglo XX. La herencia de las confrontaciones civiles. La mujer en la esfera política. La mujer en la esfera pública. La tradición del matriarcado en España. Roles de mujer dominante en sociedad.

Metamorfosis del papel de la mujer con la democracia. De la democracia a la sociedad de la información. La participación política de la

mujer. Aspecto laboral. Choques entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna : nuevos roles femeninos.

Conclusiones y tendencias. Nuevas expectativas de rol ante la crisis ambiental. El despegue del eco-feminismo en España.

Introducción

Nuestro análisis se centra en la transformación de los roles y status de la mujer que se ha producido con la modernización de la sociedad española de los últimos cincuenta años. La transformación ha sido rápida y profunda. En algunos aspectos la mujer ocupa actualmente en España posiciones destacadas en el ámbito político-institucional, empresarial, científico y patrimonial.

Los estereotipos del rol social de las mujeres

Se parte del concepto de « estereotipo » entendido como « marca de referencia que sirve al individuo para procesar información, base para establecer sus juicios, deducciones (inferencias). Del estereotipado o etiquetado « se espera que esa persona lleve a cabo las conductas modales del grupo en el cual ha sido incluida » (Ana M^a Martín y Armando Rodríguez, 1995).

En base a los autores de la Escuela de cultura y personalidad se pueden diferenciar tres tipos de pautas sobre las que se sustentan los estereotipos :

- ✓ pautas reales : todas las que aparecen en determinada cultura ;
- ✓ teóricas : las modales, que se manifiestan preponderantes estadísticamente ;
- ✓ las ideales : « desideratum » ; las que la sociedad considera convenientes o deseables y que puede que existan o no.

Las pautas teóricas, pero principalmente las reales, originan un estereotipo que en un mundo sin fronteras (en el que predomina la civilización sobre las culturas) hace que existan dos tipos de estereotipos :

- ✓ el endoestereotipo : propio de la cultura y que suele coincidir con la pauta ideal ;

- ✓ el exo-estereotipo : que es producto normalmente de la interpretación de las culturas dominantes a través de una visión, exacta o no, de las pautas teóricas.

Exo-estereotipo de la mujer española en el folklore

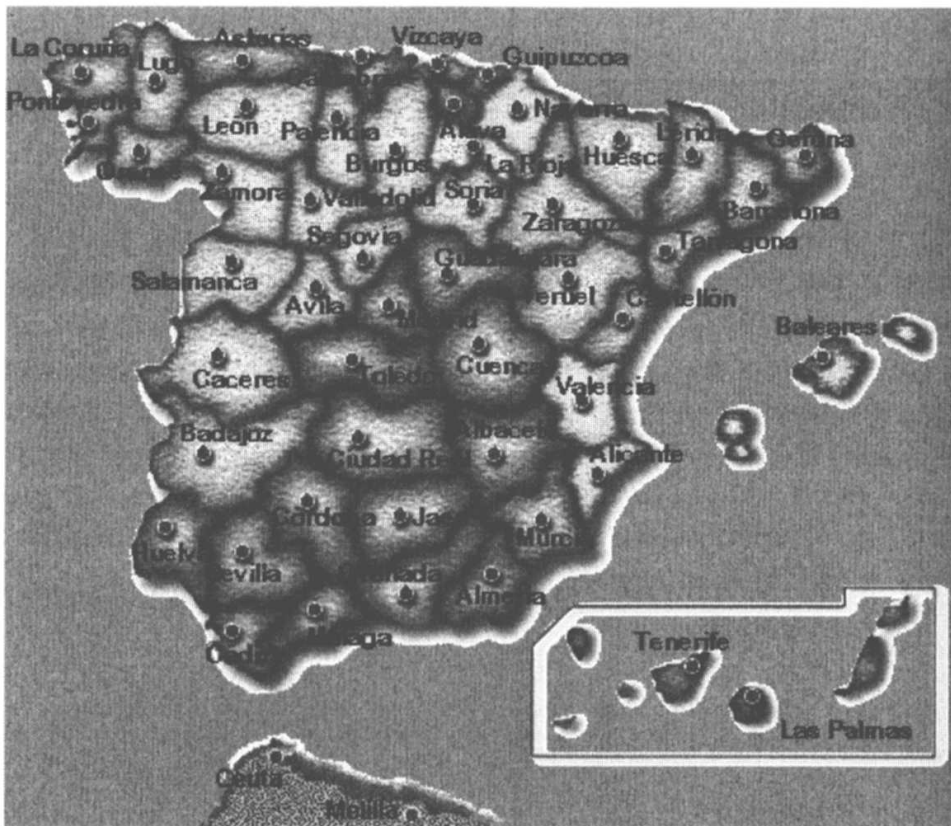
El exo-estereotipo de la mujer española que ha sido muy usado en la literatura y el folclore internacional la califica de : sumisa, pasiva, sin roles dominantes, con papel secundario en una familia profundamente patriarcal. Se esperaba¹ de ellas una obediencia y sometimiento ciegos tanto a los padres como al marido. Se la concebía como un apéndice del hombre, se veía obligada al silencio, o a asentir con la cabeza, cuando el varón hablaba.

Desde fuera de España² ha sido interpretado como un colectivo femenino, no evolucionado dentro de la modernización occidental, más dominado que el de la mujer occidental (de los európidos).

¹ Ese sometimiento queda reflejado en películas recientes como la de "Solas" del director andaluz Zambrano. Esas expectativas se asumían por los más jóvenes, así los chicos afirmaban que las chicas eran incapaces de silbar o de subirse a los árboles

² Dentro de España el endo-estereotipo era el de "angel del hogar". La influencia de la religión se hacía notar en el discurso de género tradicional y las principales estructuras comunitarias eran la parroquia, después de la familia y antes que el Municipio.

Mapa de España



Contraposiciones entre el plano jurídico-político y el familiar-local

Sin embargo, en nuestra opinión, este estereotipo ha sido más que parcialmente real y para analizarlo con más detenimiento a continuación vamos a caracterizar los roles distinguiendo dos planos :

- ✓ uno público, de carácter jurídico y político ;
- ✓ otro en las relaciones familiares y locales.

Nuestra hipótesis es que entre estos dos planos han existido diferencias muy sensibles de signo (no sólo distintas sino distantes), y hasta contradictorias. De confirmarse esta contraposición se pondría en evidencia la irrealidad del estereotipo y que las potencialidades del colectivo femenino se ha visto menospreciado en la sociedad tradicional española.

Distinguiendo dos grandes etapas en la modernización española

La mayor parte de los autores coinciden en que España pasó de país poco desarrollado a país industrial y postindustrial a lo largo del siglo XX. (V Informe FOESSA, 1994). Algunos como Felix Requena (2002) diferencian dos periodos o Españas a lo largo del siglo : la España de « la herencia de las confrontaciones civiles hasta la primera mitad del siglo XX » y la España que comienza con el Plan de Estabilización de 1959, en que se abre al las influencias del exterior³. Otros autores sitúan el comienzo de la segunda etapa en el fallecimiento del General Franco y la reinstauración de la Monarquía parlamentaria y elecciones democráticas de 1975.

El proceso de modernización española como la de muchos otros países está salpicada de convulsiones políticas, sociales y económicas que se traducen en cambios en la estructura de clases, el proceso de urbanización, los cambios en las estructuras productivas, de empleo, demográficas, en la educación, en la forma y estilos de vida de los españoles (consumo de bienes y servicios) y valores políticos.

Los sucesos políticos más estratégicos fueron : los sucesivos planes de desarrollo, el crecimiento económico, la muerte de Franco, la transición democrática, el sistema de partidos moderno y la descentralización en autonomías. Se pasó de una sociedad de la confrontación a una sociedad de la concertación.

Los cambios señalados son el marco que explica sobremanera la transformación que han tenido también los roles femeninos en España y por lo tanto se hace referencia a los mismos en el análisis aquí realizado.

³ Hay que señalar que la revolución industrial, la revolución política y mucho más la de pensamiento son de recepción tardía. Sólo se consuman bien pasada la mitad del siglo XX, década 1950, época en la que ya muchos países africanos habían logrado la independencia política y un marco político institucional muy aceptable.

Roles vigentes hasta la primera mitad del siglo XX : la herencia de las confrontaciones civiles

En la primera mitad del siglo XX se pueden distinguir un estereotipo del rol femenino mayormente tradicional, aunque salpicado de indicios de cambio, especialmente debido a las organizaciones de mujeres que se crean.

Tabla 1. Contexto de las estructuras políticas y socio-económicas de la España de la primera mitad del siglo XX

Año	Habitantes	Notas sobre la estructura política y socio-económica
1900 ⁴	18.830.659	Dictadura Primo de Rivera. Crisis del sistema parlamentario. Sector industrial pasa del 13 al 22%. Industrialización concentrada en Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Madrid. Población agraria pasa del 65 al 55%. Problemas de analfabetismo y de infra-alimentación.
1930	24.026.571	Guerra Civil 1936-1939, expresión de antagonismos de clase. En 1933 los trabajadores asalariados eran unos 3.461.000 de los cuales un millón y medio trabajaban en la agricultura y algo más de medio millón se encontraba en una situación de paro total o parcial, sobre una población total de unos 24 millones de personas.
1950	28.172.268	Plan de Estabilización. Apertura a la inversión extranjera. Ingreso de España en la Comunidad de Naciones en 1953. Tasa población agrícola 45% y las zonas industriales se han extendido a Zaragoza, Oviedo, Valencia y Sevilla. Comienzo de una industria de consumo.
1960	30.776.935	Apertura del país al exterior. Planes de Desarrollo, Mundialización, emigración internacional. Predominio de la clase obrera industrial. Comienzan a extenderse las enseñanzas medias de tipo técnico. Los problemas acuciantes eran la vivienda, la formación profesional, las migraciones y la urbanización. Esta etapa termina con la muerte del General Franco en 1975.

A continuación se revisan las pautas reales e ideales en el plano jurídico-político así como en la esfera pública.

⁴ Entre finales del siglo XIX y principios del s.XX los cambios fueron notables. En 1860 los trabajadores de las fábricas eran sólo 1.780.000 personas frente a los 2.345.000 jornaleros agrícolas y más de un millón de pequeños propietarios agrarios. Sólo tenían derecho a voto, tras las reformas de 1865, cerca del 3% de la población, alrededor de 500.000 personas.

La mujer en la esfera jurídico-política

Jurídica y políticamente la mujer española traspasó la mitad del siglo XX en un estado cercano a la « minusvalía », « incapacitación » y en cualquier caso con un estatuto jurídico establecido como de ciudadano de segunda categoría.

La Guerra Civil de finales de la década de 1930 actuó como catalizadora del activismo de las mujeres, que venía de una tradición anterior : dos de las organizaciones más significativas, Mujeres Libres y la Agrupación de Mujeres Antifascistas, se crearon antes de la Guerra, y en los años de la postguerra tuvieron un gran desarrollo, sobre todo en la retaguardia (labor divulgativa desde el exilio), facilitando la resistencia antifascista. Las mujeres del bando republicano se estructuraron en torno a destacadas asociaciones, como Mujeres Libres. También en el otro bando se crearon Asociaciones de Mujeres : la Sección Femenina que aseguró un papel completamente tradicional, de apoyo a los hombres.

Mary Nash⁵ demuestra en sus escritos que en el bando republicano muchas mujeres descubrieron, en muchos casos, que era posible desarrollar una vida diferente. Pero el hecho de asumir las armas era una subversión tan grande de roles que era fácil descalificar a las mujeres milicianas. Tampoco las organizaciones de mujeres asumieron su defensa, ya que entendieron que el lugar de las mujeres era en la retaguardia y consideraban el combate en la Guerra como algo esencialmente masculino.

Es difícil separar la religión católica del discurso de género tradicional. En su libro *“El único camino”, la Pasionaria (líder del Partido Comunista entre 1930 y 1980)* señala que la religiosidad era ya incompatible con la creciente politización. Pero que el romper con el esquema de « ángel del hogar » producía auténtica angustia, por la presión social. Margarita Nelken⁶ advierte con razón sobre la influencia que los « curas » tenían en la mayoría de las mujeres de entonces. Pero eso enaltece aún más la lucha de la mujer en aquellos años.

Después de la guerra, en los años « cuarenta » y « cincuenta », el régimen autoritario potenció una dictadura vertical que se originaba en las

⁵ Catedrática del Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona.

⁶ Intelectual liberal y diputada republicana.

esferas del ejecutivo y se iba reproduciendo horizontalmente en cada uno de los diversos escalones.

La familia era uno de estos escalones y uno de los elementos de la tiranía, quizás el más importante después de la Jefatura del Estado. El reducido sistema de representación era análogo. La poca capacidad de representación se limitaba al cabeza de familia. La « mitomanía » que alimentaba el espíritu totalitario, fortificaba las tendencias conservadoras. Infinidad de mecanismos de procesos de socialización actuaban en este sentido.

Por otra parte, el estereotipo español del varón era mitad monje mitad soldado y la ideología autoritaria, lo máximo que otorgó a la fémmina fue la de ser el reposo del guerrero (del monje no dijeron nada).

Para la dictadura, el papel de la mujer era la sumisión, el hogar, el cuidado de la casa y los niños. Los programas de televisión que se emitían en la época franquista, nos resultan hoy decimonónicas.

Como aspectos positivos hay que destacar que en España el derecho de voto es temprano, en relación a otros países occidentales, y que junto con otros países de tradición ibérica (Portugal y países latinoamericanos), la mujer casada no pierde con el matrimonio su apellido y se lo lega a sus hijos.

La mujer en la esfera pública

Pero, en la esfera pública (empleo asalariado y posición de influencia pública) la equiparación de la mujer ha sido más bien lenta, pudiendo diferenciarse entre una pauta teórica y una pauta real.

La pauta teórica del rol público de la mujer se caracterizaba por lo siguiente :

1. La mujer casada necesitaba permiso para casi todos los actos de la vida jurídica incluso para los más elementales y ligado a su propio patrimonio económico. Necesitaba permiso del marido para trabajar, realizar actos jurídicos o mercantiles como comprar y vender propiedades.
2. Muchas leyes testimoniaban desigualdades e injusticias, hasta los años 60, la mujer casada e incluso la hija, encontradas en flagrante adulterio

podían ser matadas en práctica impunidad por su marido o por su padre. (Estas leyes han existido también en Italia, Colombia, etc.).

3. Muchos cuerpos de la función pública estaban vedados a la mujer (judicatura, ejército, etc.).
4. La vida tradicional sacrificaba a mujeres para colocarlas en una situación de soltería permanente y de servicio a ese orden familiar (Una tía, una hija, una doméstica... quedaban toda la vida en soltería y al servicio).

Por otra parte se observa una pauta real diferente a la teórica, con manifestaciones del rol dominante de la mujer en las sociedades tradicionales. Algunos ejemplos se recogen a continuación :

1) El matriarcado existía de hecho en muchos lugares, principalmente en el País Vasco⁷ y en Galicia. Ese rol del matriarcado se veía fortalecido por la emigración : la figura de la viuda del emigrante tenía reconocimiento social.

Han existido determinadas formas de vida matrimonial que garantizaban la independencia de la mujer. Ej. En el suroeste orensano ha sido típico un tipo de familia y de matrimonio en que trabajaban y consumían los conyuges por separado (cada uno en su familia), solamente cohabitaban por la noche.

La dictadura de la matriarca ha sido tan fuerte en las regiones de centro y norte que ha forzado a la emigración, de hecho a una huida de las hijas de familias rurales acomodadas, que prefirieron verse convertidas en proletarias que permanecer sometidas a la estricta disciplina familiar. La huida generalizada ha exigido repoblaciones femeninas en muchos lugares.

b) Otros ejemplos de roles de mujer dominantes permanecen recogidos en fiestas tradicionales como las que señalamos a continuación :

Ha habido y hay instituciones que, al menos como nivel de compensación, atribuyen temporalmente roles políticos dominantes a la mujer. Por ejemplo : en tierras de Castilla, la Alcaldesa de Zamarramala (Segovia) donde durante varios días el Ayuntamiento está controlado por la Mujeres ; las fiestas de Santa Agueda donde las mujeres adoptan roles

⁷ Este matriarcado vasco se confirma en el caso de las sociedades gastronómicas que constituyen exclusivamente varones y que les permite huir de la mujer. El « macho » es una figura dominante y temida.

masculinos ; o las celebraciones de la Guindaleta que en pueblos del sistema central se celebra y consiste en una persecución de las mujeres a los hombres, portando símbolos fálicos que antropológicamente se interpreta como una reivindicación en el mundo simbólico de papeles femeninos.

En el baile de las Sevillanas, un baile emblemático muy conocido de la sociedad española y que a decir de los varones, estiman que es un enfrentamiento y un toreo de la mujer pero es una danza en que el protagonismo lo lleva la mujer. El hombre sólo acompaña. A pesar de que Sevilla se expone como un lugar típico y topico de la España tradicoinal pero el primerr proletariado de Europa y de España fue en Sevilla, en la Fábrica de tabacos. La Opera Carmen de Bizet recrea este acontecimiento.

La serie de heroínas femeninas de la época moderna como Agustina de Aragón o Manuela Malasaña que lideraron al Ejército Español frente a los franceses en las batallas en Zaragoza y Madrid o la de María Pita en la Coruña contra la flota inglesa que recoge la famosa canción del folclore español « Mambrú se fue a la Guerra ».

Ejemplos como el de la monja Alferéz que durante varios años en España y en America se vistió de hombre y tuvo gran cantidad de duelos y avantuashaciendose pasar por hombre o el caso hasta ahora desconocido de una jefe del « maquis » antifranquista que a finales de los cuarenta en las Sierras de Valencia.

Otro ejemplo sería el de Andorra, hoy independiente pero culturalmente española/ catalana (su lengua oficial es el catalán) en el que la nacionalidad por parte de los extranjeros sólo puede obtenerse por el matrimonio con la « publilla » (la hija mayor).

Metamorfosis del papel de la mujer con la democracia : el rol de la mujer en el último tercio del siglo

Analizamos a continuación las transformaciones en el papel de la mujer española durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente desde la década de los años setenta, diferenciando distintos planos.

El periodo se caracteriza por la incorporación de España a un sistema político homologable con el de las democracias más avanzadas, pero con un sistema de autonomías que salvaguarda las diferencias culturales y las aspiraciones históricas. Los cambios salvan el abismo en el plano político-

jurídico aunque disuelven muchos de los privilegios tradicionales que en el plano local tenían las mujeres.

Se acentúan también los choques entre las mujeres que luchan por desempeñar nuevos roles y los que se niegan a aceptarlo.

De la democracia a la sociedad global

Los acontecimientos en que se enmarca la metamorfosis del rol de la mujer en las últimas tres décadas son variados. En la década de los años « setenta » viene la democracia y se reforman las leyes de la familia (divorcio) y autonomía jurídica de la mujer. Pero por otra parte sobreviene la crisis económica y un periodo de baja inversión que resta oportunidades de empleo de la mujer.

No obstante, su formación creciente y el aumento de los servicios en la década de los años ochenta abre de nuevo oportunidades de emancipación económica de la mujer por la vía del empleo. A mediados de la década de 1980 la presencia de las mujeres en las aulas universitarias había ascendido al 50% y en 1990 al 53% (en 1940 era de sólo el 13% y en 1965 del 30% — véase gráfica adjunta elaborada por Custodio Delgado, 1996).

En la década de los años noventa lo más significativo será el aumento de la presencia de la mujer en puestos de responsabilidad en la vida política (Isabel Aler, 1996) y la transformación radical de las estructuras familiares y aumento del conflicto en su seno.

Tabla 1. Contexto de las estructuras políticas y socio-económicas de la España de la segunda mitad del siglo XX.

Año	Habitantes	Notas sobre la estructura política y socio-económica
1970		<p>En 1970 por la población activa industrial representa el 38% del total de la población activa, frente al 24% de la población en la agricultura.</p> <p>Se extiende la enseñanza universitaria y las empresas agrarias se convierten en intensivas. En la década de los setenta prácticamente existía ya una clase obrera numerosa y distribuida por todo el territorio nacional.</p> <p>Las nuevas clases medias aumentan con los servicios públicos. Florece una industria masiva y automatizada con predominio de la « nueva » clase media Comienza la terciarización.</p>

1981	37.682.355	En la estructura política hay que resaltar, la nueva andadura de las instituciones democráticas. (Los años « 1975 » son los años de la democracia). La crisis industrial sobreviene perdiéndose cerca de 2 millones de empleos. Las tasas de paro alcanzan el 20% de la población activa. El aumento del empleo en los servicios públicos y la burocracia de la descentralización en gobiernos regionales compensa en parte la crisis de empleo acuciante. Estructura productiva (1981) : 19% agraria, 36% industrial y 45% servicios.
1990	38.872.268	Nivel de desempleo 3 millones de personas de las cuales 65% eran menores de 30 años ⁸ (EPA). En la década de los ochenta se lanzó la modernización tecnológica y el primer plan de la ciencia.
2000	39.465.702	Sociedad postindustrial o de servicios (Bell). Estructura productiva : 7% agrícola, 31% industrial y 62% servicios (37% servicios tradicionales, 11% de nueva economía y 14% sociedad información y del conocimiento).

La participación política de la mujer

Un estudio realizado por Carmen Ortiz (1987) recoge una creciente equiparación en la participación política de las mujeres. Por lo que respecta a las mujeres jóvenes, las cifras disponibles acerca de la afiliación a partidos, indicaba que en 1985 estaban afiliados a algún partido el 1,6% de los varones y el 1,2% de las mujeres.

También se observaba que del conjunto de las mujeres afiliadas a partidos políticos en 1984, lo estaban en un 66% a partidos de centro-derecha (CDS+AP+PDP) y 34% a partidos de izquierda, mientras que en el caso de los varones la relación la contraria, el mayor peso lo tenían los militantes de partidos (PSOE+PCE+EE) de izquierda (63%) frente a los de centro-derecha (36%), según datos facilitados por los partidos y elaborados por Carmen Ortiz (1987). La autora señala que « la mayor afiliación de la mujer a los partidos de derecha puede ser consecuencia de una mayor dependencia respecto de los varones de este grupo de mujeres » en el sentido

⁸ Esto se debió a la incorporación masiva de jóvenes (varones y mujeres) al mercado de trabajo, hijos de la explosión demográfica vivida por España en la década de los años sesenta. Esta afluencia masiva de jóvenes desbordó la capacidad de empleo de la economía española.

que « algunos hombres, al apuntarse a estos partidos, inscriben también a sus esposas » (p. 122).

La tendencia a incorporarse a asociaciones de la mano de amigos o conocidos es obvia y no sólo en el caso de las mujeres. Para el caso de las mujeres otros estudios confirman como el realizado por IDES para 1986 que el 52% de las mujeres afiliadas a alguna organización política o sindical tienen a sus maridos afiliados a la misma organización; un 29% manifiesta que sus padres pertenecen a alguna organización política y un 62% tiene alguna amiga que también está afiliada.

Estos datos indican que la afiliación y el asociacionismo político es una actividad social, y como tal el individuo necesita la aprobación de sus grupos primarios y tiene sentido en la medida en que se comparta algo más que una ideología abstracta. Es difícil sopesar si es un aspecto de mayor importancia en el caso de las mujeres respecto de los varones puesto que no hay datos para compararlo.

La militancia en partidos políticos era baja en 1985 en España (y Portugal) en relación con el resto de Europa (Klaus Von Beyme, 1986), como parecía natural al tener sus democracias una vida más corta y la elevada fragmentación de sus partidos. En total se estimó la militancia en alrededor de 150.000 a 200.000 afiliados, mientras que las cifras de Francia y Alemania los partidos de gran tradición contaban con un gran número de afiliados, como el caso de los laboristas británicos con 7 millones en 1978 (en España el PSOE 285.000 en 1981) o los comunistas en Italia con 1,7 millones en 1980 y en España alrededor de 85.000.

En cambio sí se observa posicionamientos similares entre la mujer española y la europea del norte que comparten en gran medida la opinión que los ciudadanos se sienten bastante alejados de los partidos políticos lo opinan el 73% del conjunto de las mujeres europeas y para el caso de España lo opina un 68% (Carmen Ortiz, 1987).

La posición de las mujeres en órganos de poder de la mayor parte de los partidos es baja, al no superar o escasamente el 10% en 1984: 12% PSOE, 8% AP, 5% CDS, 4% PCE, y 3% PDP, PNV y EE. Del conjunto de los órganos de dirección de los partidos políticos, Carmen Ortiz afirma que « las mujeres representan poco más del 5% del total de la élite política » de los partidos. En niveles intermedios la representación femenina se estimaba del

10% en 1984 sin que hubiese ninguna mujer secretaria general de ningún partido político parlamentario de ámbito estatal ni autonómico.

De manera que la imagen que proyectaban los partidos tras la primera década de vida democrática era « fuertemente masculina y patriarcal ».

Años 1990 : Durante la legislatura 1993-1997, según analiza Isabel Aler (1996), el 16% de los Parlamentario del Congreso eran mujeres (55 diputadas), lo cual supone un aumento considerable respecto al año 1979 en que sólo eran el 6%. En el Senado habían pasado del 3% en 1979 al 12% en 1993.

En cuanto a los Parlamentos Autonómicos el aumento también fue imortante, del 6,5% de mujeres en 1986 había pasado al 14,5% en 1996. Las comunidades en las que destacaron en esa legislatura por la presencia de las mujeres fueron Madrid, País Vasco y La Rioja.

Rol de la mujer en el Ambito laboral

Años 1970 : Cuando la mujer se empieza a incorporar masivamente al trabajo en España, se produce la crisis y reconversión industrial de los años « setenta » que provocó desempleo masivo (pérdida de 2 millones de puestos de trabajo). En este sentido, la incorporación de la mujer al empleo significó en los años setenta engrosar las filas del paro. Además de muchas mujeres y jóvenes de ambos sexos que vieron retrasado su aspiración al empleo, se vieron especialmente afectados por la crisis industrial los varones trabajando en la industria tradicional : siderúrgico, naval, textil, calzado, electrodomésticos, etc. Se produjeron las jubilaciones anticipadas incentivadas por las empresas que la aplicaron como forma de reducir costes y adaptarse al cambio tecnológico. Este periodo negro de crisis industrial y de empleo vino acompañado del drama de jóvenes enganchados a las drogas y el despunte de la conflictividad familiar.

Cuadro. Estructura educativa de los activos españoles en 1975 y en 1991

Niveles educativos	1975	1991
Tercer grado (Estudios Universitarios)	5,0%	10,6%
Segundo grado (Titulaciones Grado Medio)	4,2%	37,7%
Primer grado	5,7%	27,1%
Elemental o sin estudios	84,1%	24,6%

Fuente : Lina Gavira (1998) en base a Encuestas de Poblac. Activa.

Años 1980's : La población activa española⁹ aumenta considerablemente en este periodo gracias al aumento de la población en edad de trabajar (entre 1981 y 1997 aumenta en 4 millones la población nacional de 16 a 64 años) y la masiva incorporación de las mujeres al empleo asalariado (Jose A. Diaz, 2001).

Entre 1990 y 2000, los hombres activos pasan de ser el 67% a ser el 63% y las mujeres activas pasan de ser el 33% a ser el 40%. El descenso del porcentaje de varones se atribuye al alargamiento de los periodos de estudios.

Cuadro. Evolución de la incorporación de la mujer española al empleo en las últimas décadas (P.A. total año 2000 : 16,5 millones)

Años	Tasa actividad total	Tasa de actividad Masculina	Tasa de actividad Femenina
1980	49%	73%	27,5%
1990	49%	67%	33%
2000	51%	63,5%	40%

Fuente : Jose A. Diaz (2001), datos INE y EPA.

En la década de los años «noventa» se observa una tendencia a aumentar el empleo cualificado y disminución o menor crecimiento del trabajo con escasa cualificación por incorporación de la tecnología al sistema productivo.

En base a dicha tendencia se espera que la demanda de empleo de los proximos años esté relacionada con las Tecnologías de la Información, trabajadores de la llamada “nueva economía”, actividades relacionadas con

⁹ Se considera población activa el conjunto de los empleados registrados, ya estén actualmente con empleo o en paro.

la creación, elaboración, almacenamiento, análisis y difusión de la información. Otros son más excépticos como Ulrich Beck en “La Sociedad del Riesgo” que llama la atención hacia los problemas de este forma de crecimiento y su fragilidad.

Cuadro. Cambio reciente en la estructura ocupacional española : 1990-2000

Niveles de cualificación	1990	2000
Alta cualificación (Directores, gerentes, técnicos y profesionales científicos e intelectuales)	16,6%	19,6%
Media cualific.(técnicos medios, administrativos, trabaj.comercio y sevicios)	15%	19,2%
Trabaj. Cualificados (agric.,pesca, ind., const., minería, oper.maquinaria, montadores)	62,3%	46,5%
No cualificados	6%	14%

Fuente : elaborado en Jose A. Díaz (2001) en base a la Encuesta de Poblac. Activa.

De todas formas aún es menor que en otros países avanzados sobre todo por lo que respecta a la incorporación femenina a la población activa.

Choques entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna: nuevos roles femeninos

A modo de ejemplo de como han chocado en momentos históricos (la sociedad tradicional y la sociedad moderna) dos ejemplos que he recibido dos años en dos puntos mas distantes de España, uno en el Alarde de San Marcial, en Irun y otro en la Romería de la Virgen en Tarifa. Ambos son residuos tradicionales pero que han ido descubriendo el papel de la mujer.

- ✓ En el Alarde de San Marcial, se celebra la victoria de los tropas vascas contra los franceses, y en la celebración se hace un desfile en el cual las mujeres sólo podían desfilan de cantineras y sin embargo en los últimos años han querido desfilan de soldados, lo cual ha llevado a una gran tensión política y disturbios, casi sublevación, ha requerido la intervención de varios cientos de policías.
- ✓ En el caso de la romería de la virgen de Tarifa, varios cientos de caballistas, gente a caballo, llevan la virgen a una hermita en una montaña y al cabo de varios días vuelven. Esta gente a caballo tradicionalmente han sido hombres pero últimamente han querido ir tres mujeres a lo cual se negaron los hombres con lo cual hubo una

sublevación de todo el elemento femenino, desbordando ya que no se lo esperaban las autoridades ni la población masculina.

Conclusiones y tendencias : Nuevas expectativas de rol ante la crisis ambiental. El despegue del eco-feminismo en España

Como conclusión principal destacamos lo rápido que ha sido la modernización de los roles de la mujer en España y el protagonismo radical de la mujer española en la vida pública y en la dinámica socio-económica del país.

Causas :

1. la incorporación a la sociedad post-industrial de la sociedad española ;
2. la desaparición de las barreras político jurídicas que existían ;
3. la persistencia de elementos de la cultura tradicional que se han transmitido y asumido en el proceso de globalización ;
4. el protagonismo femenino en la resistencia a nuestro « ancienne regime », a través de la participación de la mujer en la guerra civil, en la lucha política clandestina contra la dictadura política y en la resistencia activa y pasiva contra el sistema político.

La moraleja desde el punto de vista de consejo a sociedades que luchan por su transformación y desde el punto de vista de la mujer :

1. procurar insertarse en la lucha, es decir en las asociaciones de la mujer, lucha política, lucha social, lucha económica, en la lucha cultural, en la lucha por el cambio ;
2. no desmontar aquellas estructuras tradicionales que exijan protagonismo femenino, actividades que pueden servir de plataformas de lucha, como asociaciones femeninas tradicionales, aunque puedan tener elementos negativos, no del todo aceptables.

Ambas cosas pueden iniciar el cambio y también acelerar la equiparación de la mujer.

Nuevas expectativas de rol ante la crisis ambiental. El despegue del eco-feminismo en España : en lo que a tendencias futuras se refiere, hay que destacar el despegue de los movimientos eco-feministas en España.

A medida que aumenta la sensibilidad ambiental en España, tanto desde la sociedad civil como desde los departamentos de educación ambiental del sector público se apela al papel de la mujer en superar la crisis ambiental. Esto es, se está empezando a revalorizar el enfoque « femenino » hacia la solución de problemas.

Las mujeres se empiezan a incorporar a los movimientos ecologistas o a incorporar la lucha contra la degradación y explotación del mundo natural a los contenidos programáticos de las asociaciones cívicas de distintos ámbitos ya creadas que luchan contra la subordinación y opresión de las mujeres.

Esta incorporación representa un renovado interés de las mujeres por los problemas ambientales desde una perspectiva global y de sensibilidad hacia las desigualdades entre los países ricos y los países pobres.

Así, el eco-feminismo se concreta como (Dolores Limón¹⁰) :

- ✓ riqueza : una sensibilidad y sabiduría de las mujeres hacia la riqueza y valor no comercial en personas (ayuda mutua) y recursos materiales (conservación de los recursos naturales) ;
- ✓ conflicto : un posicionamiento crítico y de « rabia » ante la destrucción de lo que es de todos ;
- ✓ y una búsqueda de un nuevo equilibrio : mediante la estrategia de grupo, el respeto, la búsqueda de la calidad y la ecuanimidad.

El eco-feminismo en España se apoya en las declaraciones de la V Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de 1995 y el Plan de Acción de Beijing. Especialmente en lo que se refiere a integrar la perspectiva de género en las actividades de erradicación de la pobreza, apoyando que la mujer tenga capacidad jurídica y acceso al microcrédito.

Entre los autores en los que se inspira el movimiento destacan : Vandana Shiva (1988), Kelly, Barbara Hollan-Cunz, o Ken Wilber.

Prueba de la progresión de estos enfoques es el programa GEODA de la Junta de Andalucía, lanzado en Febrero del 2003 y que tiene como finalidad declarada « fomentar la participación de las mujeres en la conservación del Medio Ambiente y en el Desarrollo Rural »... así como « introducir la

¹⁰ La Doctora Dolores Limón es profesora de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Sevilla e imparte cursos de eco-feminismo.

perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de todas sus políticas así como la promoción de la participación de la mujer en el emergente sector laboral ambiental ».

Las actividades que se incluyen son : Jornadas sobre mujer y medio ambiente, cursos de formación y exposiciones. La formación va especialmente dirigida a fomentar el autoempleo femenino en el sector ambiental.

Bibliografía

- ✓ Aler, Isabel, « El Género », en Almaraz, José, Gaviria, Mario, Maestre, Juan, *Sociología para el trabajo social*, pp.149 a 171.
- ✓ Bell, *El advenimiento de la sociedad post-industrial*.
- ✓ Casas, Jose-Ignacio (1987), *La participación laboral de la mujer en España*, Ed. Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.
- ✓ Dulce Chacon (2001), *Cielos de Barro*, Ed. Planeta, Madrid, 2001.
- ✓ Hayden, Dolores, *The grand domestic revolution. A history of feminist designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1981.
- ✓ Hollan-Cunz, Barbara (1994), *Ecofeminismos*, Ed. Catedra Universidad Valencia / Instituto de la Mujer, 1996.
- ✓ Josefina R. Aldecoa, *Mujeres de negro*.
- ✓ Kelly, P.F. (1977), *Femnismo y ecología*.
- ✓ Klaus, Von Beyme (1986), *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, CIS, Madrid.
- ✓ Lakoff, Robin (1975), *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Ed. Ricou, Barcelona, 1981.
- ✓ Lopez Gorriz, Isabel (1998), *Metodología de Investigación-Acción*, Ed. Univ. Sevilla, 1998.

- ✓ Limón, Dolores (2001), *Ecociudadanía : participar para construir una sociedad sustentable*, Diputación de Sevilla, 2001.
- ✓ Maestro, Juan (2001), « Vectores del cambio sociocultural en Andalucía », en M^aAngeles Durán (ed.), *Estructura y Cambio Social*, Ed. Alianza, Madrid, 2002, pp.917-935.
- ✓ Martín, Ana, Rodríguez, Armando (1995), « El estereotipo del delincuente y la teoría del etiquetado social », *Revista de Estudios Penitenciarios*, Ed. Ministerio de Justicia 243, 1995, pp. 45-55.
- ✓ Nash, Mary (2001), *Multiculturalismos y género : un estudio interdisciplinar*, Ediciones Bellaterra, S.A., 2001. Nash, Mary (1999), *Pautas históricas de sociabilidad femenina : rituales y modelos de representación*, Universidad de Cadiz, Servicio de Publicaciones, 1999.
- ✓ Nash, Mary (1977), *Mujeres libres : España 1936-1938*, Tusquets Editores.
- ✓ Nash, Mary, *Rojas : mujeres en la guerra civil*, Taurus Ediciones, S.A. Grupo Santillana.
- ✓ Ortiz, Carmen (1987), *La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1986)*, Ed. Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.
- ✓ Pincola, Clarisa, *Mujeres que corren con los lobos*, 1998, 2000.
- ✓ Rojo, Teresa (1990), *La participación de la Mujer en la USMR*, Ed. Dir. Gen. Mujer y Unión Sindical Provincial de Madrid de Comisiones Obreras, Madrid.
- ✓ Ruano, Lucía (1984), *Guía de los derechos de la Mujer 1984*, Ed. Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura.
- ✓ Shiva, Vandana (1988), *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, Ed. Horas y horas, Madrid, 1995. (En inglés: *Staying alive. Woman ecology & survival*).
- ✓ Tuñón de Lara, 1972, *El movimiento obrero en la Industria en España*, Madrid, Tecnos.

- ✓ V Informe FOESSA (1994) V Informe sociológico sobre la situación social en España. Madrid. Fundación Foessa pp.1-144. Especialmente Felix Requena Santos en « 1900-2000 : Un siglo de cambios en la estratificación social española ». en M^aAngeles Durán (ed.), *Estructura y Cambio Social*, Ed. Alianza, Madrid, 2002.
- ✓ Ventrella, A.M., Buratto, F.O., De Santis, G., Vacirca, F. (1981), *Le donne ed il mercato del lavoro. Contributo per un osservatorio locale sull'offerta femminile*, Ed. Franco Angeli, Milano.
- ✓ Wilber, Ken (1995), *Sexo, ecología, espiritualidad. El alma de la evolución. Trilogía del kosmos, Vol I*. Gaia Ediciones, Madrid, 1998. (En Inglés: *Sex, ecology, spirituality: the spirit of evolution*).